

La Unión Católica.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.
S. AMB. IN SAL. XL., 50.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Valencia: Jueves 2 de Setiembre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales. — Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo. — Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolea, y en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomas, primera puerta derecha. — Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 987

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Estranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripcion puede hacerse por medio de vales de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperat, est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem oatheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Sanctissimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.
OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

Santos de hoy. San Esteban, rey y confesor. — Sale la cantica. — Este santo introdujo en Hungría la fé de Jesucristo y llevó el primero el nombre de rey, obteniendo la corona real del Pontífice romano. Su ardor por la oracion le hacia pasar casi noches enteras sin dormir, consagrado a la contemplacion de las cosas celestiales, habiéndosele visto alguna vez elevarse en los aires. Dirigió perfectamente los negocios de su reino, y rodeado de celosos ante Dios le pedia con las mas vivas oraciones que le hiciese digno de antes de morir todo el reino de Hungría caído en sus manos. Profundó particular devocion a la Santísima Virgen, y esta le recibió en cambio en el cielo en el año 1038.

MARTIROLOGIO. En Hungría, San Esteban. En Roma, Santa Maxima, mártir. En Francia, Santos Diomedes, Julian, Felipe, Eutiquiano, Estipano, Leonides, Filadelfo, Menalipo, Pantagaya y el tránsito de San Nicasio y San Epifanio. Obispos y confesores. En Nicomedia y San Epifanio. Zenon y sus hijos Concordio y Teodoro, y Santos Evodio, Hermogenes y Calixto, hermanos. En Ancona, San Epifanio, abad. En el monte Soracte, San Nornoso, abad.

SANTOS DE MAÑANA. San Sandalio, mártir de Córdoba. Santos de pasado mañana. Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia de San Lorenzo. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. Mañana por la mañana en la iglesia de San Agustín, por la Archidiegesia de Ntra. Sra. del Consuelo y Corra.

PUERTO DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. del Rosario, y Santa Catalina de Sena. Mañana visita a Ntra. Sra. del Puig, en la Catedral.

Parroquia de San Lorenzo, mártir.

Saliente novenario que a San Gil, abad, le dedican sus feligreses y cofrades en el presente año 1880. Todos los dias, a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en el altar del Santo. Empezará la novena a las cinco, después rosario con música, salve y gozos.

Hoy ves último de Cuarenta Horas; fiesta a las diez al Santísimo Sacramento, siendo el orador el Sr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero; por la tarde predicará D. Manuel Martínez Bonúa, presbítero.

Iglesia de San Sebastián.

Mañana viernes primero del mes, Indulgencia plenaria para todos los fieles que confesados, comunicados y verdaderamente arrepentidos, visiten la iglesia de San Sebastián, desde que sale el sol hasta que se ponga el sol, y pujan a Dios por la Exaltacion de la Santa Madre Iglesia, extirpacion de las herejias y por la paz de los principes cristianos. Benedictic XIV in Brevi pro Mañanís 2 Sept. 1726.

Iglesia de San Andrés.

La Asociacion del Dia Feliz del Sagrado Corazon de Jesus, celebrará mañana a las siete, Misa de Comunion general con acompañamiento de órgano, por ser primer viernes de mes; se gana indulgencia plenaria.

Parroquia y patriarcal iglesia de San Bartolomé.

Hoy jueves a las cinco de la tarde, se celebrará en esta iglesia el ejercicio mensual al Sagrado Corazon de Jesus, predicando D. Manuel Rodríguez, presbítero.

Mañana a las siete, se dirá la Misa de Comunion general.

Parroquia de San Pedro, mártir y San Nicolás, Obispo.

El Apostolado de la Oracion al Sagrado Corazon de Jesus, celebrará mañana a las siete y media Misa de Comunion general acompañada de órgano y letriadas.

La Unión Católica.

Y A MI... ¿QUE?

Las provincias de Albacete, Avila, Alicante, Almería, Guadalajara, Granada, Madrid, Murcia, Toledo, Valencia y Zaragoza, han visto desaparecer el mejor de sus cosechos por sequías, inundaciones y pedriscos.

Contrista el ánimo más sereno la relacion de las calamidades que pesan sobre las comarcas más ricas de esas provincias, cuyos habitantes, reducidos a la miseria, han visto cómo en un momento, aquellas hermosas vegas y campos que eran su alegría, porque ellos guardaban el bienestar de sus honradas familias, han quedado desoladas; aquellas fincas con tanto esmero cultivadas, convertidas en pedregales y barrancos; y aquellas risueñas esperanzas muertas y convertidas en desgarradora tristeza.

¿Qué hace, pues, el gobierno presidido por el señor Cánovas para llevar el consuelo a esas comarcas? ¿Perdonará las contribuciones a esos

pobres labradores? ¿Ordenará que de las arcas del tesoro público se destinen los fondos necesarios para que puedan vivir y dedicarse a reparar los daños causados en las fincas destruidas? Desde luego creemos que no sucederá nada de esto. El recuerdo de lo ocurrido en ocasiones análogas nos hace pensar así.

Los hombres que viven de la política, solo invocan las desgracias del país para alcanzar lo que se proponen; y es muy difícil que esas provincias sean socorridas ni con la condona de contribuciones, ni con el auxilio de cantidades que les sirviesen para reparar en lo posible las grandes pérdidas que hoy lloran.

La contribucion se paga sin que el recaudador atienda para nada el estado de impotencia del labrador; y si el gobierno la perdona, dicho perdón, tal como hoy se lleva a cabo, no es otra cosa que una calamidad más que cae sobre la provincia, puesto que lo que se perdona a la comarca ó comarcas inundadas ó apedreadas, se carga y distribuye al siguiente año entre todos los pueblos de la provincia, resultando que las comarcas no inundadas lo llegan a ser de este modo, y las inundadas que no han podido en un año, ni poner siquiera en estado de cultivo sus tierras, véanse obligadas a vender esas fincas, ó si no, el cobrador de contribuciones se encarga de venderlas ó de adjudicarlas al Banco.

¿Es esto perdonar contribuciones, ó haber descubierto el secreto de llevar la desolacion y el luto a aquellos pueblos, a los que el cielo dejó libres de tales desgracias?

Como los pueblos se hallan poco postrados por las contribuciones y gavelas que sobre ellos pesan, cuando por efecto de todo esto, apenas recojen lo suficiente para satisfacer al Estado ó la provincia y al municipio, solamente les hace falta, para colmo de desdichas, el perdón de las contribuciones en la forma que hoy se hace.

Cuando el que perdona no deja de percibir la cantidad que dice perdona, es que lanza una burla sobre la desgracia; pero estos "paternales" gobiernos se rien de todo esto á mandibulante, porque como el Estado no tiene entrañas, como solo tiene estómagos devoradores, insaciables, no reconoce otra razon que la que habla de su conveniencia; por eso dice: "Si perdono a Juan, que pague el otro y Juan; porque lo que es yo no dejo de cobrar lo que Juan debe".

Nos parece que los gobiernos que tal hacen, los gobiernos que de tal manera tratan a sus administrados, los gobiernos que no oyen el clamoreo de los pueblos, se parecen á aquel ente inverosímil, que al darle la noticia de que se ahogaba su hijo, contestó: —Y á mí... ¿qué?

La Correspondencia llama patriótica la siguiente declaracion de El Globo:

«Y para eso, para combatir al carlismo, sea cual fuere la forma en que se manifieste, todo gobierno que se llame liberal y lo sea, nos tiene y tendrá a su lado.»

Y nuestro colega La Fe contesta al llamado eco imparcial de la opinion y al órgano del republicano de guante blanco, con los siguientes párrafos:

«Sin necesidad que El Globo lo dijera, nosotros nos lo teniamos sabido y dividido. Para combatir el carlismo, las tradiciones de la patria y todo lo que está más íntimamente unido a El Globo, materia dispuesta a todas horas. Dígalo si no la sangre verídica de muchos soldados fusilados por su patrono que había escalado para sostener un puesto que había escalarado en un dictador de baja estatura, y en un César engreído por el fausto y la vanidad. Verdad es que aquello le sirvió para tener hoy una cesantía de 40.000 rs.

Y vamos viviendo.

Si los carlistas no tuvieran a quien temer más que a los hombres de El Globo, qué anchura sería Castillar Jamás enuocados como D. Emilio hieron temblar a nadie, y de los carlistas tiene pruebas testificales. Eso queda para los carlistas como Castelar, que solo son fuertes con la lengua, y que huyen arrogantemente ante el baston de un general cualquiera.

Por lo demás, esa declaracion que La Competente califica de patriótica, esta en caracter, no solo en El Globo, sino en todos los partidos que tienen que defender el comedido y las pingües cesantías que disfrutan a costa del sudor y las lágrimas del pobre, que diría el tribunal D. Emilio, y por eso no nos extraña, como tampoco nos llama la atencion que La Correspondencia le califique así.»

La valiente y patriótica declaracion de El Globo, nos parece que es un nuevo mérito que D. Emilio quiere alegar para seguir mereciendo los favores de su amigo el presidente del Consejo.

Es muy propia de quien, como ya hemos dicho, ejerce el oficio de *puntal* de la situacion.

MUSICA! MUSICA!

Desde La Epoca a El Globo, desde El Tiempo a El Globo, todos los periódicos liberales, ministeriales ó no radicales ó conservadores, están alarmadísimos.

Desde el ultimo recluta del ejército democrático, hasta el tambor mayor de las huestes conservadoras; desde las filas conservadoras en que han sentado plaza los amigos del Sr. Pidal, hasta los pelotones capitaneados por Castelar, Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi y Margall, no hay más que un asunto de conversacion, un motivo de alarma, un grito de combate:

—¡Los carlistas!
—¡Que vienen!
—¡A ellos!
—¡Fuego!
—¡Puum!

Pero, señor, ¿qué pasa? ¿Se ha levantado algun partido? ¿Se ha descubierto algun depósito de armas? ¿Se ha sorprendido alguna carlistas? ¿Hay motivos para suponer que los carlistas se han vuelto locos é intentan algun movimiento?

No, nada de eso. Es más: nadie cree, ni imagina, ni sospecha, ni concibe semejante desatino. Ninguno cita ningun hecho que motive su alarma: todos están plenisimamente convencidos de que no es verdad lo que dicen; este es un juego en que los mismos que gritan, a sabiendas de que no dicen verdad, están además convencidos de que nadie cree que ellos tengan el susto que cuentan, y a no les importa que nadie los crea. Lo único que quieren es gritar.

¿Por qué? ¿Para qué? Es muy sencillo. Como declara y confiesa El Diario Español de anoche refiriéndose a este asunto, «todos los partidos están en su derecho al organizarse al amparo de las leyes vigentes, al preparar sus candidaturas para llevarlas a las urnas, al reunirse para resolver lo que juzgen más eficaz para el triunfo de los adeptos que crean merecer la confianza del cuerpo electoral. Los que proclamamos la libertad no debemos ser exclusivos, ni desmentir con las obras lo que dicen nuestras palabras. Una circular se ha publicado garantizando la sinceridad del voto electoral. Ampárese a esa garantía todos los partidos políticos.»

Y en efecto, los radicales constituyen juntas electorales y nombran presidente honorario al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, que está expatriado por sus opiniones políticas. D. Emilio Castelar, ex-presidente de una republica, dirige cartas a sus amigos. D. Francisco Pi y Margall, ex-presidente de otra republica, cantonal y socialista, dirige alocuciones electorales a sus amigos.

Punto y coma; pero... Pero nadie habla de carlismo; nadie sueña en el carlismo, tratase pura y simplemente de unas elecciones provinciales; los vascoaguados, al amparo de la ley, en uso de su derecho, confiadamente en las promesas del ministro de la Gobernacion, preparan sus candidaturas, se reúnen para ponerse de acuerdo, hacen lo que todos los que tienen derecho a votar en estas elecciones, procuran el triunfo de los candidatos que les parecen más propios para administrar sus intereses provinciales, rechazan a los que entienden que desconocen, ó no aman, ó no administrarian bien sus intereses... Y esto no lo pueden sufrir los liberales.

Y como los vascoaguados están en su derecho; y como no hay manera de impedirles que usen de él; y como es probable que ganen las elecciones, los periódicos liberales necesitan chillar, y meter ruido, y faltar a la verdad á sabiendas, y calumniar, y amenazar á ver si los electores se asustan.

Pero, ¿de qué se han de asustar? ¿De usar de su derecho? ¿De ganar las elecciones al amparo de la ley?

Nadie al habla de carlismo, ni se trata de eso, ni se piensa en eso, y lo saben perfectamente los que gritan.

Ni siquiera de tradicionalismo se trata, ni de principios políticos, ni de cosa que se le parezca; y lo saben perfectamente los que más alharacas hacen y más chillidos dan.

Trátase de intereses provinciales. Pero la inmensa mayoría de los vascoaguados no tiene gran fama de liberal. Y es verdad que está en su derecho, por que no hay ley ninguna que a ser liberal obligue. Es verdad que en esta cuestion no se trata de política.

Pero, ¿son los liberales? ¿Hay sospecha de que son tradicionalistas? Pues eso no se puede sufrir. Y como no hay medio legal de evitarlo, no hay sino llamarlos carlistas, suponer que sus intenciones pueden ser llenar de dinamita las entrañas del territorio español para que vuele el día menos pensado... ¡Cualquiera cosa! El caso es gritar, meter ruido, asustar a los bobos.

¡Bah! Pero el espectáculo es instructivo. No ha muchas semanas que el Sr. Pidal llamaba a las honradas masas que trabajaban y oran para que fuesen, con él, a apoyar al señor Cánovas contra el Sr. Sagasta. Y la mayoría aplaudió; y el Sr. Cánovas y todo.

Las honradas masas que trabajan y oran no acudieron al llamamiento. Y al llegar las elecciones provinciales, las honradas masas que trabajan y oran en las Provincias Vascoaguadas, sin declararse canovistas ni sagastinos, por su propia cuenta, dentro de la ley, se aprehen a ejercitar sus derechos poniendo al frente de sus

disputaciones a las personas que les atraen mas confianza.

Y todos, absolutamente todos, los ministeriales y los de oposicion, olvidan sus disensiones y se unen contra los ciudadanos españoles que para hacer uso de su derecho no quieren formar en las filas conservadoras, ni en las filas sagastinas, ni en las filas democráticas, ni a Ruiz Zorrilla, ni a Pi y Margall, ni inspirarse mas que en los intereses de sus provincias, en sus propios intereses, en sus convicciones sagradas, libres, amparadas y protegidas por la ley.

¿Qué significa esto? ¿Es que ya no se puede ser español, ni ejercitar los derechos que la ley concede a los españoles, sino a las órdenes, bajo la direccion y con el visto bueno de los jefes de los partidos liberales?

Esto es primoroso; porque es prueba nueva, aunque bien innecesaria, de que contra los españoles que oran, trabajan, pagan y no forman en las filas del liberalismo, todos los liberales son unos, todos se juntan como si obedecieran a la misma consigna, desde los ultramontanos de pega que se llaman nuestros aines, hasta La Epoca y El Tiempo, hasta El Globo y El Imparcial.

Esto además es escandaloso, y el gobierno está obligado a no consentirlo.

Si hay alguna prueba, algun dato, algun indicio de que se trata de turbar el orden, que se diga, que se concrete, que se persiga, que se castigue al que falle a la ley y que se deje en paz a los demás.

Pero si es evidente que nada de eso hay, si los mismos que lo dicen saben que no es verdad lo que dicen, el gobierno está obligado a impedir que se turbe la tranquilidad con falsedades y palabras de relumbro, y a garantizar la libertad de los electores contra todo genero de amenazas y coacciones.

(El Siglo Futuro)

LAS ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS VASCOAGUADAS.

Nuestros amigos de aquel noble y leal territorio se aprestan con entusiasmo a la lucha electoral que ha de empezar dentro de breves dias, siendo ya seguro su triunfo no obstante los arduos que el liberalismo está poniendo en juego para disputarles tan legitima victoria.

He aquí lo que escribe a este propósito nuestro valiente é ilustrado colega bilbaíno *Beti-bat*.

«Las noticias que diariamente recibimos son en extremo consoladoras. El decado espíritu del país se reanima de día en día, y el triunfo de los candidatos genuinamente vascoaguados, es cada vez más seguro. Donde todavía no se ha fijado candidato se reúnen y conciertan los electores, designando siempre a los más dignos, a los que más pruebas han dado de amor é interés por la causa vascoaguada y a los que más de frente se oponen a toda suerte de conciliaciones absurdas é irrealizables, ya con los enemigos de nuestras creencias y tradiciones, ya con los que, llamados amigos de unas y otras, podrían ser tan dañinos por lo menos como los demás, por lo impositivo y disparatado de sus aspiraciones y por que la ferocidad en no confesar su error, demuestra que está basado en personalismos incompatibles con nuestros verdaderos intereses.»

Si de todas estas cosas no estuvieramos persuadidos, no las daría a conocer la conducta de nuestros adversarios.

Los instrumentos, que no amigos, con que en estas provincias cuenta el gobierno fuerista nada hacen ostensiblemente, porque nada pueden hacer, contentándose con trabajar como pueden, y no dándose por rendidos a fuerza de negativas y desengaños, porque su obligacion es ser incansables y su conveniencia les aconseja no declararse vencidos.

Los liberales avanzados por medio de su órgano bilbaíno hablan de coaliciones para disputar con ellas su derrota, sabiendo, como perfectamente saben, que el país a quien nosotros representamos, ni se coiga con nadie, ni le conviene hacer caso a los que diariamente le proponen coaliciones, sean quien sean.

El otro órgano bilbaíno unionista, que se daría con un canto en los dientes por alguien fuera quien fuera, quisiera coaligarse con él, y se desespera de verse desairado, escribe contra nosotros no ya cuatro columnas mazorcales, sino cinco ó seis diarias, quedándose todavía con originales en cartera, y á semejanza de aquel famosísimo cómico de la legua, que viéndose perdido gritaba ¡Viva el rey absoluto! grita él hasta desgastarse *Jaingoizola eta forua!* y nadie le cree; y echa bravatas y nadie le hace caso; y se descompone, y todo el mundo se rie de él. ¡Desventurado!

El país, entre tanto, acoge con entusiasmo los candidatos que ayer dimos ya conocer, propone otros nuevos, que en breve publicaremos, para los distritos que faltan, y se apresta sin descanso a la lucha confiada en Dios y en su justicia.

El triunfo es nuestro. ¡Adelante! ¡Adelante!

LAS TORMENTAS.

Siguen recibiendo telegramas sobre inundaciones y desperfectos en las vías férreas. Afortunadamente, casi todos no hacen sino ampliar las primeras noticias que llegaron sobre los desastres; de otros nuevos de importancia no hay noticia.

De la provincia de Guadalajara hay los siguientes partes.

Sigüenza 30 (2.35 tarde).—A consecuencia de la tormenta de anteayer, las aguas invadieron y medio destruyeron el cementerio de esta ciudad, dejaron inservible el puente de San Francisco, asolaron completamente toda la vega, arrojando cuanto habia en las eras y causando destrozos de inmensa y todavía incalculable importancia. Se ha abierto una suscripcion para el socorro de los que más han padecido, y este ayuntamiento implora la ayuda del gobierno de S. M., esperando le favorezca por el pronto con alguna cantidad del fondo de calamidades.

Guadalajara 30.—La vía se halla restablecida hasta la estacion de Baidés, aunque hay necesidad de marchar con precaucion en varios trayectos.

Se trabaja con actividad y por cuantos medios pueden utilizarse, aunque duda mucho que puedan repararse las averías y poner la vía en disposicion de que los trenes puedan circular con precaucion antes del 1.º de Setiembre próximo.

De Zaragoza telegrafian al director de Obras públicas:

«Zaragoza 30.—Los viajeros detenidos en esta estacion por interrupcion de la vía desde el día 26 y que carecen de medios para tomar billetes para Madrid por la del Norte, quieren se les autorice continuar por esta última, á la que se aviene el Norte si la empresa del Mediodía lo pide. Ruego á V. E. resuelva con urgencia, por haber enfermos y necesitados, para esperar más tiempo.»

El gobernador dice: «Zaragoza 30 (9.45 noche).—Sin novedad respecto á orden publico. Acabo de llegar de los puntos inundados, donde he podido apreciar las grandes pérdidas que han sufrido. No ha ocurrido desgracia alguna personal.»

Además se sabe que por la parte de Allama, Rubiera y Ateca, continúan los trabajos con grande actividad. El trasbordo continúa y durará quince dias, que es el necesario para la recomposicion de la vía.

Las líneas telegráficas de la compañía y del gobierno están restablecidas entre Alhama, Rubiera y Ateca.

En la provincia de Albacete, los desastres han sido serios.

Los pormenores sobre la inundacion de Montalvos dicen: «Albacete 30.—De las 128 casas que se componia el pueblo de Montalvos, 24 han quedado destruidas por completo, amenazando desplomarse casi la totalidad. No ha ocurrido más que una desgracia personal, pero son numerosas las pérdidas en Averois. Los habitantes han sido socorridos por los pueblos de la Roda y la Gineta.»

Quedan auxiliados tambien por el capitán de la Guardia civil del primero de dichos pueblos con un cabo y tres guardias del último puesto, y el jefe de la linea con parte de la fuerza que se encontraba en las fiestas de Tarazona.

La altura de las aguas ha llegado en el interior de los edificios y calles a la de un metro.

El pueblo refugiado en la iglesia, único edificio habitable. Quedan adoptadas las medidas convenientes para evitar nuevas desgracias.»

Segun noticias de otro origen, el río Záncara ha salido de madre, y pasaron las aguas sobre el puente que lleva igual nombre que el río. Hubo temores de que no pudieran circular los trenes, pero á las once de ayer habia descendido las aguas 1,50 metros, y permitian la circulacion, si bien con todo género de precauciones.

Múrcia 30 (8.46 mañana).—La tormenta de anteanoche ha causado grandes perjuicios por Cieza, a donde se ha dirigido el secretario de este gobierno para que lo inspeccione todo y dé cuenta verídica é imparcial.

Por Lorea y puntos que baña el Guadaleñin, los daños son pocos y mucho el riesgo que han recibido los campos de una gran parte de la provincia.

El Segura ha disminuido mucho del nivel que llevaba ayer. El correo viene desde Cieza en carruaje, y mientras se habilita la vía férrea, para lo cual trabajan varias brigadas.

Múrcia 30 (12.23 tarde).—El secretario del gobierno telegrafía desde Blanca á las 10.45, manifestando que son inmensos los daños causados por la piedra y agua en heredades, arbolados, caminos y accequias. El Segura empieza a crecer nuevamente por los desbordamientos de los rios Mundo, Quijar y Moratilla. El Guadaleñin ha disminuido mucho el nivel de ayer.

Múrcia 30.—El corte de la vía ocurrió entre las estaciones de Agramunt y Minas, y en otros diversos puntos comprendidos entre los kilómetros 411 al 421 inclusive, ó sea entre las estaciones de Cieza y Archena. Los deterioros causados en el kilómetro 37 han sido reparados, pero en el resto de la linea son de gran consideracion; y a pesar de que se trabaja con actividad y utilizándose de cuantos medios se puede disponer, no es dable calcular todavía cuándo la circulacion podrá quedar restablecida.

Como consecuencia de cuanto queda espuesto, los trenes han sufrido grandes retrasos en sus marchas y regresando alguno al punto de procedencia. Entre Archena y Cartagena la circulacion reglamentaria continuaba para los viajeros.

... ignorantes de los negocios. La... a ellos la falta de instruccion... sanas, observa el sábio benedictino... necesitan de las artes civiles... sanos no han menester de la medi... inútil negar que generalmente... decláitro.

... puede menos de mostrarse en apariencia favorable a las personas honradas, pero bajo mano... El... Pleges, de... a tal punto, que el ministro de it... (1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un... do por donde laquea la... abiduria humana.

... faltan. Hay varias versiones sobre... cías que han concurrido para... nuestro, prevaleciendo la de que la... minante ha sido el escaseo de pes... El poente habia sido reconocido... mente y hechose las pruebas regie...

... que para estos... 20 rs. en los... 10 rs. en los... 10 id. a 70 id. a 95 id. a superior 10 id. a 95 id. a 54 a 56 rs. Contina detallándose a 1,35 en barriles y 65 rs. caja, todo...

... Suela loro... calzado, a... id. id. a...

